



PREMIO I+D EN LA DEPENDENCIA 2014 FUNDACION CASER

Con el objeto de alentar y reconocer la labor de personas y entidades que trabajan para la integración y mejora de la calidad de vida de las personas dependientes, así como el apoyo a sus familias, contribuyendo al mismo tiempo y, mediante su difusión, a la divulgación y sensibilización de la sociedad se otorga un premio a estudios o investigaciones, de carácter innovador, tendentes a la búsqueda de soluciones viables y eficaces para la mejora de la calidad de vida de las personas dependientes y sus familias.

Los trabajos deberán haber sido publicados o difundidos en el año 2013 en un medio de comunicación español, bien sea prensa escrita, radio, televisión o medios on-line y no haber sido premiados con anterioridad por la Fundación Caser.

Requisitos Candidatos:

Todas las personas, entidades o instituciones que, dentro del ámbito universitario o científico nacional, hayan llevado a cabo estudios o investigaciones, de carácter innovador.

Requisitos Trabajos:

1. Los trabajos deberán haber sido publicados o difundidos en el año 2013 en un medio de comunicación español, bien sea prensa escrita, radio, televisión o medios on-line y no haber sido premiados con anterioridad por la Fundación Caser.
2. Deberán estar finalizados con anterioridad a esta convocatoria y, además, no haber sido premiados por la Fundación Caser.

Los trabajos candidatos al premio no se podrán presentar a más de una de las categorías convocada con la fundación.

Tramitación Candidaturas:

1. La documentación a presentar, además del [formulario](#) constará de:
 - Memoria explicativa del trabajo presentado al premio con una extensión máxima de diez folios. Se podrá añadir la documentación que se considere necesaria para la mejor evaluación de la candidatura.
 - Curriculum Vitae del candidato/s, en caso de persona física, o información relevante de la misma, en caso de ser una institución.

2. Las candidaturas se presentarán por **duplicado** (una en papel y otra en pen drive) y deberán remitirse a:

FUNDACIÓN CASER PARA LA DEPENDENCIA

Premio CASER Dependencia y Sociedad de "I+D en la Dependencia".

Avda. de Burgos, 109

28050 Madrid



3. Quienes resulten galardonados deberán remitir a la Fundación un CD/DVD con una breve presentación en vídeo del trabajo premiado (dos minutos aproximadamente) para ser proyectado en la ceremonia de entrega de los premios.
4. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ.

Cuantía: 10.000€. Además de un accésit de 1.500€, diploma y una obra de arte.

Criterios de evaluación:

Se valorará el compromiso global que se pueda generar a favor de las personas dependientes.

Plazo Presentación Solicitudes: 30 de abril de 2014.

Plazo Interno: 23 de abril de 2014.

Más información: [Bases de la Convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)